



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

9581

Sanidad.- Solares.- Expediente 80.01/12-S y otros.- Notificación de audiencia previa a la ejecución subsidiaria

Por no haberse podido efectuar la notificación, en el domicilio que figura en el expediente, de las personas que a continuación se relacionan; no haber contestado a los avisos dejados; no tener conocimiento de ninguno domicilio donde llevarla a cabo, por el presente edicto se comunica a:

- 1.- Juana Marín Ondoño - Solar: C/ Calamar, 1- C/ Dentol, 1 (ref. cat: 49696.01), de Palma. Exp.80.01/12-S.
- 2.- Francisca Planisi Marin- Solar: C/ Calamar, 1- C/ Dentol, 1 (ref. cat: 49696.01), de Palma. Exp. 80.03/12-S.
- 3.- Alfonso Planisi Marin- Solar: C/ Calamar, 1 – C/ Dentol, 1 (ref. cat: 49696.01), de Palma. Exp. 80/12-S.
- 4.- Teresa García Cuni – Solar: C/ Antich, 7, (ref. cat: 89073.18), de Palma. Exp.18/12-S.
- 5.- VILASALVA SL – Solar: C/ Manacor, 44 (ref. cat: 012040.09), de Palma. Exp.38/12-S.

Que, mediante informe del Servicio de Inspección Medioambiental de EMAYA, se ha acreditado el incumplimiento de lo que se ordenó en el decreto mencionado, por lo tanto, le comunico que, previo a la ejecución subsidiaria, dispone del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que considere adecuadas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 35 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción que le mujer la ley 4/99, y el artículo 194 del R. D. 2568/86 de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Palma, a 28 de mayo de 2015

LA JEFE DE DEPARTAMENTO

Rosa Llinás Bosch

